

Síguenos en:

La Confederación » acerca de Confecámaras Representación » de la Red de Cámaras Cooperación y Competitividad » para la Red de Cámaras Servicios » para la Red de Cámaras Centro de Gestión » de Solicitudes

[Noticias](#) [Memorias de Eventos](#) [Estudios Económicos](#)

Inicio » Noticias

## Tumbar brechas para impulsar el desarrollo

Publicado: 19 Marzo 2024

Bien lo decía en 2001 la Organización Internacional del Trabajo - OIT que “los países que tienen una mayor igualdad entre mujeres y hombres son más productivos, tienen mayores niveles de crecimiento económico, instituciones más representativas y mejores resultados de desarrollo para las próximas generaciones”.

**Se trata de una reflexión trascendental que debe guiar sin demora las estrategias de crecimiento económico y social en países en vía de desarrollo como el nuestro**, dado que garantizar la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que permitirá abordar de manera inteligente las políticas de desarrollo y bienestar.

Con todo, enfrascados como estamos en el día a día, en temas que nos separan, en lugar de planes de acción concertados que nos unan e impulsen el progreso, el país sigue débil en medidas de fondo contra la desigualdad, tema que se debe abordar de manera permanente y no solo en el Mes de la Mujer.

Un ejemplo preocupante es el del reciente Informe de Desarrollo Humano del Pnud, que señala que el país aún no alcanza niveles de desarrollo de antes de la pandemia, análisis que incluye áreas como brecha de género y pobreza multidimensional.

Cifras del Registro Único Empresarial y Social – RUES, que unifica la información del Registro Mercantil que llevan las Cámaras de Comercio del país y cuya actualización anual es clave para el diseño de políticas públicas, señalan que, en promedio, el 37% de la fuerza laboral de las empresas en Colombia es femenina. **En contraste, cerca del 27% de las empresas, que se encuentran principalmente en los segmentos de educación, atención de la salud humana, asistencia social y trabajo doméstico, tienen más del 90% de sus empleos cubiertos por mujeres.**

Ingreso a la Intranet



Acceso exclusivo para las Cámaras de Comercio

Ingreso a la VUE



VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL



Ley 1581 de 2012  
Protección de Datos Personales



Conoce aquí el nuevo portal RUES

Aliados

Igualmente, que si bien el 47,6% de las empresas personas naturales registradas en 2023 son lideradas por mujeres; solo el 13% de las sociedades, que son unidades productivas más sólidas, son de propiedad femenina.

Aumentar la calidad en la integración de las mujeres en la actividad productiva genera un retorno significativo para la sociedad, que es el conocido 'dividendo de género' o beneficios obtenidos de invertir en mujeres como trabajadoras y líderes potenciales.

Conscientes de esta realidad, las Cámaras de Comercio integran en su oferta de programas y servicios, iniciativas enfocadas en el mejoramiento de los conocimientos, capacidades y habilidades de las mujeres en el entorno empresarial. **Estos esfuerzos de fortalecimiento se centran primordialmente en aspectos técnicos y de gestión para el emprendimiento, así como en habilidades de comunicación, inteligencia social y emocional**, útiles no solo para el desempeño gerencial, sino también para la consolidación de los liderazgos femeninos en entornos empresariales y sociales.

Ojalá el país en su conjunto adopte como propósito superior para ser más equitativo y próspero garantizar una verdadera igualdad de género, ya que la participación en todos los ámbitos de la vida nacional de la sensibilidad, determinación e inteligencia femenina nos marcará la diferencia.

